

Correo: Esteffany Paola Taboada | ...: ADRES: | 2022142061577200002 (1).pdf | Correo: Esteffany Paola Taboada | +

outlook.office.com/mail/d/AAQkAGE1ZJRhNjQwLTc4M2ItNDM3ZS04M2E4LWFhYjE5Mzk5Mjk3ZQAQAPuYHkQCTQ9Dro47QXeTVB4%3D

Zapatos Rosa Rosa... Gmail YouTube Maps poder Rad-1100133... ESTUDIOS ...: ADRES Orfeo ... Correo: Esteffany P... LISTADO DE AUDIE... 16 FEBREPARTO PRE...

Todo 20221420662162 Llamada de Teams

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Mover a Categorizar

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada 9

Borradores 23

Elementos enviados

Elementos elimina... 12

Correo no deseado 2

Archivo

Notas

Fuentes RSS

Historial de conversa...

PETICIONES ENVIAD...

Carpeta nueva

Resultados

Resultados principales

Esteffany Paola Taboada Red...
SOLICITUD APOYO TEC...
Respetado Maur...
202214206621...

Admin Smtip (No Modificar)
ADRES: Se ha reassignad...
Respetado@: Est...
Bandeja de e...

Oscar David Pinzon Plazas
> CUENTA DE COBRO ABRIL 21:29
Buenas noches E...
Bandeja de e...
OBLIGACIONE... +4

Todos los resultados

Oscar David Pinzon Plazas
> CUENTA DE COBRO ABRIL 21:29
Buenas noches E...
Bandeja de e...
OBLIGACIONE... +4

Esteffany Paola Taboada Redondo

SOLICITUD APOYO TECNICO- REINTEGRO POR RECOBROS-
ORFEO N 20221420662162

Pública - Externa 1

Esteffany Paola Taboada Redondo
Vie 01/04/2022 16:38
Para: Edinson Mauricio Hernandez Manrique
CC: Oscar David Pinzon Plazas; Lorena Fabiola Amezcuita Becerra
2022142066216200003.pdf
776 KB

Respetado Mauricio, conforme a la solicitud de conciliación radicada a la entidad con ORFEO 20221420662162 en el cual la parte convocante, NUEVA EPS, solicita la nulidad de las Resoluciones No.10409 del 4 de diciembre de 2019 y Resolución No. 20215900000017526-6 DEL 12 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud se requiere lo siguiente:

- Remitir los antecedentes (solicitud de aclaración, informe de reintegro, actos administrativos y apoyo técnico) del procedimiento adelantado respecto a las resoluciones señaladas previamente.
- Enviar concepto técnico en el cual se indique, si a la presente fecha, la Dirección se mantiene en los mismos argumentos técnicos y financieros que sustentan lo referido en la Resolución No. 20215900000017526-6 DEL 12 de diciembre 2021, que modifica la decisión inicial.
- te agradezco remitir la información de la referencia a más tardar el 8 de abril del 2022

Muchas gracias por su gestión

Esteffany Taboada Redondo
Abogada
Oficina Asesora Jurídica - Profesional

12°C Bruma

ESP LAA

10:22 p. m. 1/05/2022